



NORMAS GENERALES

El Comité Científico ha elaborado estas normas para los autores de Comunicaciones:

- Para el envío de los resúmenes el primer autor se debe registrar en la web.
- Los autores figurarán con nombre completo, apellidos y filiación. No poner todo en mayúsculas. Para evitar repeticiones y duplicidades debe revisarse bien la citación sin erratas ortográficas, que dupliquen una misma filiación.
- Las Comunicaciones enviadas al congreso no deben haber sido publicadas previamente y, en caso de aceptarse, no se podrán publicar en ningún otro medio con el mismo formato.
- Los estudios realizados con pacientes o voluntarios requieren la aprobación del comité ético y el consentimiento informado. Cuando un autor desee incluir datos de los casos u otra información personal, o imágenes de los pacientes y de otras personas, deberá obtener los permisos, consentimientos y cesiones apropiados. El autor deberá conservar los consentimientos por escrito, pero no es necesario que envíe copias de los mismos al congreso.
- En el desarrollo de la investigación de las comunicaciones se deben seguir las Normas Éticas del Comité de Experimentación humana/animal Responsable. Los autores deben contar con la aprobación del Comité Ético de Investigación o de la Comisión de Investigación de la institución (y esto debe quedar reflejado en el apartado “Material y métodos”).
- Tras la evaluación, los posters tipo B con menor valoración por su calidad científica serán aceptados como posters tipo C. Los cuales serán expuestos en las pantallas del Congreso pero no se incluirán en el Libro de comunicaciones.
- Las Comunicaciones aceptadas y presentadas en el congreso se publicarán en el Libro oficial de Comunicaciones del congreso, a excepción de los posters tipo C. Con el objeto de mantener la unidad de estilo del libro de resúmenes, les informamos que el formato de los resúmenes deberá ser tipo oración y los autores tipo título. (“Tipo oración”; “Tipo Título”).
Rogamos tengan en cuenta que no habrá una revisión posterior de los resúmenes antes de su publicación en el libro del congreso por lo que deben realizar la revisión oportuna antes de su envío.
- Todas las comunicaciones aceptadas y presentada en el Congreso independientemente de su tipología recibirán el correspondiente certificado.
- No deben aparecer los datos personales del autor o autores y la procedencia / centro de trabajo en el texto del resumen. En caso de aparecer, el resumen será denegado de forma automática.
- Las Comunicaciones deben ser presentados a través de la plataforma de envío de resúmenes facilitada en la plataforma web del congreso en la que el/los autores deben estar registrados. NO se admitirán Comunicaciones presentadas por otra vía diferente a dicha plataforma.



- Las Comunicaciones se enviarán del 3 de marzo al 12 de mayo de 2026. Durante estas fechas se pueden enviar resúmenes y realizar modificaciones en los resúmenes enviados.
- Los resúmenes de Comunicaciones se enviarán indicando el Área Temática a la que corresponden.
- El Comité Científico se reserva el derecho de aceptar una Comunicación como tipo Comunicación Oral, Póster tipo A (póster con presentación en sala), Póster tipo B (visualizado en las pantallas para pósteres) o póster tipo C (visualizado en las pantallas para pósteres sin inclusión en el Libro de Comunicaciones del Congreso).
- Las Comunicaciones se estructurarán como: Objetivos, Material y métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones y Bibliografía, siendo estos dos últimos apartados opcionales.
- El Comité Evaluador revisará las comunicaciones enviadas al congreso entre los días del 20 de mayo al 22 de junio de 2026.
- Se notificará la aceptación de las Comunicaciones Libres a partir del 6 de julio de 2026.
- **Todas las Comunicaciones aceptadas (independientemente del tipo) deberán crearse y subirse a la Web en formato póster B** desde el 14 de julio hasta el 21 de septiembre de 2026.
- Las Comunicaciones aceptadas como Orales y Póster tipo A, realizarán su presentación en formato PowerPoint y la entregarán, hasta un máximo de 2 horas antes del inicio de su presentación, en Secretaría de Audiovisuales de la sede del congreso para su exposición oral en las aulas designadas por la organización. El tiempo de exposición será de:
 - Com. Orales: 10 minutos: (7 minutos de presentación seguidos de 3 minutos de discusión).
 - Póster A: 5 minutos. (3 minutos de presentación seguidos de 2 minutos de discusión).
- El idioma oficial de las publicaciones del congreso es el castellano y, con el objeto de mantener la uniformidad de estilo del libro de resúmenes, el comité científico podrá sugerir a los autores las modificaciones que considere oportunas.
- Si la Comunicación es aceptada para su presentación en el Congreso (ya sea tipo Oral o Póster), será obligatoria la inscripción del primer autor.
Toda comunicación conlleva la inscripción de un autor diferente, es decir, si el primer autor expone varios trabajos, tendrá que inscribirse al congreso cualquier otro del resto de firmantes. En este caso el autor tendrá que exponer esta situación a la Secretaría Técnica.
- Todos los contactos entre el Comité Científico y los autores se realizarán por correo electrónico y/o a través de la Web del Congreso.



- El envío de una Comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El Comité Científico podrá rechazar las Comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.

NORMAS ELABORACIÓN COMUNICACIONES

El envío de resúmenes constará de las siguientes partes:

1. **Título:** Debe ser breve y específico sin abreviaturas y no indicar procedencia que lo haga identificable.
2. **Autores:** deben indicarse con nombre, apellidos, centro de trabajo, lugar y correo electrónico. No poner todo en mayúsculas. Para evitar repeticiones y duplicidades debe revisarse bien la citación sin erratas ortográficas, que dupliquen una misma filiación.
Se admiten un número máximo de 8 autores en Comunicaciones libres y 14 autores en Comunicaciones que pertenezcan a un Grupo de Trabajo de SEMI.

El autor principal será el ponente y por tanto quien presente la Comunicación. A efectos de la organización será el responsable del trabajo y por tanto quien reciba las notificaciones y disponga de la información en su área personal "MI CONGRESO" de la página web.

Es imprescindible para poder presentar la Comunicación, una vez seleccionada por el Comité Evaluador, que el autor principal esté inscrito en el congreso antes del 30 de septiembre de 2026.

3. **Resumen:** el texto no debe tener una extensión superior a **500 palabras**. Si desea emplear caracteres gráficos no usuales como >, <, +, /... siga las instrucciones de la aplicación de envío de resúmenes. Está permitido incluir referencias bibliográficas, gráficos, tablas y figuras. El texto debe estar en un solo párrafo (no poner saltos de línea ni viñetas).
- Utilizar las abreviaturas básicas en pruebas clínicas (Rx, HDL, LDL...) pero no en palabras explicativas del texto (tto, pte. izdo, dcha, dx...), que deben escribirse completas.
 - Los puntos, comas, dos puntos y punto y coma van seguidos de un espacio antes de la siguiente palabra.
 - Los resultados numéricos de pruebas deben ir separados por punto, coma o punto y coma (no seguidos sin separación). La cifra debe ir separada de las unidades de medida.
Ejemplo: PCR 10,2 mg/dl, hematocrito 38,1%; hemoglobina 13,6 g/dl, NT-proBNP 4.891 pg/ml, plaquetas 152 × 109/L, glucosa 97 mg/dl, urea 71 mg/dl, actividad de protrombina 72%.
 - Los decimales deben indicarse por comas y no por puntos.
 - Los millares deben llevar punto (salvo en los años).

Dado que las evaluaciones de los resúmenes se hacen de forma anónima, los datos personales del autor o autores y la procedencia no deben aparecer en el texto del resumen. En caso de aparecer, el resumen será denegado de forma automática.



4. Estructura del resumen:

- Objetivos
- Material y Métodos
- Resultados
- Discusión (opcional)
- Conclusiones
- Bibliografía (opcional)

5. Área temática: Debe incluir el área en el que encuadra su Comunicación

- Enfermedades Infecciosas (I) y VIH (VIH)
- Cronicidad y Pluripatología / Edad Avanzada
- Gestión Clínica (G)
- Insuficiencia Cardíaca y FA (ICyFA)
- Enfermedades Autoinmunes (AI)
- Osteoporosis y Metabolismo mineral (O)
- Riesgo Vascular (RV)
- Alcohol y otras adicciones (Tabaquismo)
- Diabetes, obesidad y nutrición
- EPOC y Patología respiratoria (EP)
- Enfermedades raras/Minoritarias (ER)
- Enfermedad Tromboembólica (ET)
- Dolor y Cuidados paliativos (DP)
- Medicina Digital
- Asistencia compartida y Medicina consultiva
- Varios
- TFG

6. Grupo de Trabajo: Si la Comunicación pertenece a un Grupo de Trabajo, el autor debe seleccionar el Grupo de Trabajo en el apartado correspondiente.

Aspectos a tener en cuenta:

Se establecerá comunicación únicamente con el autor principal, para lo cual debe facilitar una dirección de correo electrónico operativa.

Una vez finalizado el plazo de envío de resúmenes **NO se admitirán cambios de autores**. En el certificado aparecerán los autores en el mismo orden y formato que en el resumen enviado.

Todos los trabajos cuyo ponente no haya realizado la inscripción a fecha 30 de septiembre de 2026 podrán ser retirados del programa del congreso.

Para cualquier consulta que necesite realizar, no dude en ponerse en contacto con la Secretaría Técnica.